

Expediente: 762/25
Carátula: PEREYRA ANA FORTUNATA Y OTROS C/ HERNANDEZ JULIANA ROCIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27358079402 - PEREYRA, ANA FORTUNATA-REQUIRENTE
27358079402 - HERNANDEZ, GABRIEL DARIO-REQUIRENTE
90000000000 - HERNANDEZ, JULIANA ROCIO-REQUERIDO
27105411184 - MARIA CATALINA PARISI

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 762/25



H20101521261

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: PEREYRA ANA FORTUNATA Y OTROS c/ HERNANDEZ JULIANA ROCIO s/ DESALOJO.

LEGAJO N°: 762/25

En la ciudad de Concepción, en fecha 21/05/2026, siendo horas 10:32, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra.**PARISI MARÍA CATALINA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27105411184**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.